PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS Y ANUNCIOS (RA)

A. Requisitos de Radicación

PROP.	TEC. OP		
☐	☐	1.	Solicitud de Servicios del Municipio de San Juan (OP-MSJ-201)
☐	☐	2.	Solicitud de Permiso para la Instalación de Rótulos y Anuncios (OP-MSJ-14)
☐	☐	3.	Certificación sobre Querellas (OP-MSJ-32)
☐	☐	4.	Evidencia de Titularidad y Autorización de Dueño del Solar
☐	☐	5.	Permiso de Uso expedido de la propiedad donde ubica el rótulo o anuncio
☐	☐	6.	Un (1) set de planos en papel que demuestre la ubicación del rótulo o anuncio en la propiedad en la cual se instalará, con las dimensiones del terreno o la pared, incluyendo las vías que colinden con la propiedad y una copia digital (CD) en formato PDF.
☐	☐	7.	Memorial Explicativo
☐	☐	8.	Certificación del Valor del CRIM. Debe incluir número de catastro de la propiedad objeto de la solicitud.
☐	☐	9.	Rótulo o Anuncio que tenga un área de más de cien (100) pies cuadrados o conlleve elementos estructurales, debe ser certificado por un arquitecto o ingeniero y someter certificación del profesional. Caso contrario, ver no. 10.
☐	☐	10.	Rótulo o Anuncios que tenga un área de más de cien (100) pies cuadrados y no conlleve construcción, debe someter certificación del fabricante o rotulista.
☐	☐	11.	Certificación del Especialista (OP-MSJ-7)
☐	☐	12.	Determinación ambienta vía Exclusión categórica de la OGPE
☐	☐	13.	Fotos de las condiciones actuales del rotulo o anuncio.
☐	☐	14.	Si la parte proponente es una persona jurídica, debe someter Certificado de *Good Standing* del Departamento de Estado emitido no más de seis (6) meses antes del día de radicación, y Resolución Corporativa con sello autorizando al representante. Resoluciones de PSC y LLC no requieren sello.
☐	☐	15.	Si aplica, Parte 1 de las Instrucciones Sobre la Radicación de Casos Bajo las Disposiciones de las Secciones de Variaciones y Excepciones del Reglamento de Zonificación (OP-MSJ-163).
☐	☐	16.	Si aplica, Parte 2 de las Instrucciones Sobre la Radicación de Casos Bajo las Disposiciones de las Secciones de Variaciones y Excepciones del Reglamento de Zonificación (OP-MSJ-163), y Notificación a Vecinos y Certificación para la Radicación de Casos Bajo las Disposiciones de las Secciones de Variaciones y Excepciones del Reglamento de Zonificación (OP-MSJ-163A).

DERECHO DE RADICACIÓN _____

TOTAL _____

_____	_____
Nombre del Técnico que recibe documentos (Para uso de la OP)	Firma del Proponente Si es certificado, Sello y Firma del Profesional
_____	_____
Fecha	Fecha